

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés para la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur las "Primeras Jornadas Provinciales sobre Adolescencia" que se realizarán en la ciudad de Río Grande durante los días 15 y 16 de noviembre del corriente año, y que contará con la participación como disertantes de profesionales del Hospital Doctor Abel Zubizarreta de la Capital Federal.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo otorgue el correspondiente permiso al personal de las áreas de Salud Pública, Acción Social y Educación que deseen participar de dichas jornadas.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1991

RESOLUCION N° **064** /91.-


Dr. JULIO FERNANDEZ PEZZANO
Secretario Legislativo


ANA ORTIZ
Vice-Presidente II
Honorable Legislatura Territorial
A/CARGO PRESIDENCIA